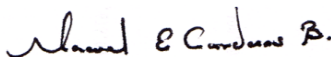
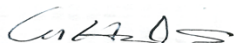



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
(En pesos Colombianos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

ACTIVO	31 de diciembre	
	2,018	2,017
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes en efectivo (Nota 4)	\$ 161,372,408	\$ 51,002,543
Otros activos financieros corrientes (Nota 5)	\$ 10,032,235	\$ 13,217,392
Cuentas ciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	\$ 317,623,297	\$ 380,396,505
Inventarios (Nota 7)	\$ 113,186,841	\$ 73,013,442
Total activos corrientes	<u>\$ 602,214,781</u>	<u>\$ 517,629,884</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Otros activos no financieros no corrientes (Nota 8)	\$ 85,024,323	\$ 111,065,042
Activos tangibles distintos de la plusvalía (Nota 9)	\$ 10,607,541	\$ 8,881,533
Propiedad, planta y equipo (Nota 10)	\$ 448,481,983	\$ 449,662,403
Total activos no corrientes	<u>\$ 544,113,847</u>	<u>\$ 569,608,978</u>
Total activos	<u>\$ 1,146,328,628</u>	<u>\$ 1,087,238,862</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Pasivo financiero corriente (Nota 11)	\$ -	\$ 20,000,000
Pasivo por impuesto corriente (Nota 12)	\$ 2,400,000	\$ 110,000
Cuentas ciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 13)	\$ 29,316,500	\$ 30,637,310
Beneficios a empleados (Nota 14)	\$ 16,341,425	\$ 15,612,071
Total pasivos corrientes	<u>\$ 48,057,925</u>	<u>\$ 66,359,381</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Pasivo financiero no corriente (Nota 15)	\$ -	\$ 6,666,664
Otros pasivos no financieros (Nota 16)	\$ 219,612,088	\$ 187,520,467
Total pasivos no corrientes	<u>\$ 219,612,088</u>	<u>\$ 194,187,132</u>
Total pasivos	<u>\$ 267,670,014</u>	<u>\$ 260,546,513</u>
PATRIMONIO NETO		
Aportes sociales (Nota 17)	\$ 369,656,032	\$ 325,234,944
Impacto patrimonial derivado de la transición (Nota 17)	\$ 319,153,488	\$ 319,153,488
Otra reservas (Nota 17)	\$ 155,262,576	\$ 148,827,241
Otras participaciones en el patrimonio (Nota 17)	\$ 1,300,000	\$ 1,300,000
Excedentes del ejercicio (Nota 17)	\$ 33,286,518	\$ 32,176,675
Total patrimonio neto	<u>\$ 878,658,614</u>	<u>\$ 826,692,348</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>\$ 1,146,328,628</u>	<u>\$ 1,087,238,862</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


MANUEL ENRIQUE CARDENAS B.
GERENTE


EVA JULIA HERNANDEZ S.
REVISORA FISCAL
TP 22855-T

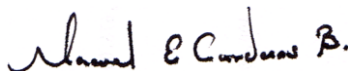

OLGA LUCIA ESCOBAR M.
CONTADORA
TP124802-T

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTA PALMIRA

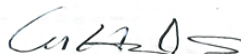
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (En pesos Colombianos)

	\$	2,018	\$	2,017
Ingresos				
Ventas (Nota 18)	\$	442,591,956	\$	415,506,096
Costo de ventas	\$	<u>-349,128,995</u>	\$	<u>-341,759,037</u>
Margen bruto en ventas	\$	93,462,961	\$	73,747,059
Otros ingresos (Nota 19)	\$	449,443,465	\$	421,067,403
Total Ingresos	\$	542,906,426	\$	494,814,463
Gastos				
Gastos de personal (Nota 20)	\$	242,701,965	\$	213,121,472
Gastos de administración (Nota 21)	\$	260,337,260	\$	242,212,103
Costos financieros (Nota 22)	\$	<u>6,580,683</u>	\$	<u>7,304,213</u>
Total Gastos	\$	509,619,908	\$	462,637,788
EXCEDENTES ACUMULADOS	\$	33,286,518	\$	32,176,675

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



MANUEL ENRIQUE CARDENAS B.
GERENTE



EVA JULIA HERNANDEZ S.
REVISORA FISCAL
TP 22855-T



OLGA LUCIA ESCOBAR M.
CONTADORA
TP124802-T

**COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTA PALMIRA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2.018**

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 33,286,518
DEPRECIACIONES	<u>\$ 13,085,120</u>

PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO

AUMENTO EN LAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 71,533,395
AUMENTO EN INVENTARIOS	\$ -40,173,399
AUMENTO EN CUENTAS POR PAGAR	\$ -19,030,811
DISMINUCION EN OBLIGACIONES LABORALES	\$ 729,355
DISMINUCION EN LOS APORTES SOCIALES	\$ 44,421,088
AUMENTO EN RESERVAS	\$ 6,435,335
AUMENTO VALORIZACION ACTIVOS FIJOS	\$ -
AUMENTO EN CUENTAS POR PAGAR	\$ -6,666,664
AUMENTO EN FONDOS SOCIALES	\$ 32,091,621
APLICACIÓN EXCEDENTES EJERCICIO ANTERIOR	<u>\$ -32,176,675</u>

\$ 46,371,638

EFFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

\$ 57,163,246

FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSION

AUMENTO EN INVERSIONES	\$ 20,465,689
AUMENTO EN CARGOS DIFERIDOS	\$ -1,726,008
AUMENTO EN ACTIVO FIJOS	<u>\$ -11,904,700</u>

TOTAL EFECTIVO APLICADO EN INVERSIONES

\$ 6,834,981

AUMENTO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO

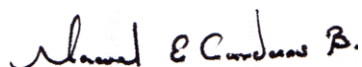
\$ 110,369,865

SALDO EFECTIVO INICIO DEL EJERCICIO

\$ 51,002,543

SALDO EFECTIVO FINAL DEL EJERCICIO

\$ 161,372,408



MANUEL ENRIQUE CARDENAS B
GERENTE



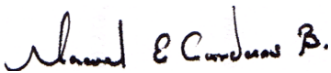
EVA JULIA HERNANDEZ S.
REVISORA FISCAL
TP 22855-T





OLGA LUCIA ESCOBAR M,
CONTADORA
TP124802-T

**COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTA PALMIRA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

PATRIMONIO	SALDOS 2,017	AUMENTOS Y DISMINUCIONES	SALDOS 2,018
APORTES SOCIALES	\$ 325,234,944	\$ 44,421,088	\$ 369,656,032
RESERVAS	\$ 148,827,241	\$ 6,435,335	\$ 155,262,576
IMPACTO PATRIMONIAL DERIVADO DE LA TRANSICION	\$ 319,153,488	-	\$ 319,153,488
AUXILIOS Y DONACIONES	\$ 1,300,000	-	\$ 1,300,000
EXCEDENTE O PERDIDA EJERCICIO	\$ 32,176,675	\$ 1,109,843	\$ 33,286,518
TOTAL	\$ 826,692,348	\$ 51,966,266	\$ 878,658,614


MANUEL ENRIQUE CARDENAS B.
GERENTE


EVA JULIA HERNANDEZ S.
REVISORA FISCAL
TP 22855-T


OLGA LUCIA ESCOBAR M,
CONTADORA
TP124802-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por los años Terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTA PALMIRA “COOFLOPAL”, es una empresa asociativa sin ánimo de lucro constituida por personería jurídica Nro. 00112 de enero 24 de 1991 del departamento Administrativo Nacional de Cooperativas. Registrada en Cámara de Comercio el 20 de febrero de 1997 bajo el No 76 del libro. Su duración es indefinida, sin embargo, podrá liquidarse en cualquier tiempo por las causales y en la forma y términos previstos en la ley y los estatutos. Su domicilio social es la ciudad de Palmira departamento del Valle del Cauca Republica de Colombia.

La Cooperativa se rige por los principios y valores universales del Cooperativismo y de transporte y en general por las normas de derecho aplicables a su condición de persona jurídica. Y tiene como objetivo principal prestar el servicio de transporte público terrestre automotor y actividades conexas tendientes a satisfacer las necesidades de sus asociados y servicio comunitario.

Por disposiciones de la Asamblea general la Cooperativa ha realizado reformas a sus estatutos mediante las siguientes actas de asamblea Números 18, 20, 21, 34, 35 y 36.

La Asamblea general de la Cooperativa sesiona de forma ordinaria por lo menos una vez al año entre el 1 de enero y el 31 de marzo de cada año y el Consejo de Administración sesiona mínimo una vez al mes y es el órgano permanente de administración subordinado a la directrices y políticas de la Asamblea.

NOTA 2. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Los comentarios de la Gerencia se encuentran contenidos en el informe de gestión para el periodo de 2018 que hace parte integral del informe administrativo y financiero que se presenta ante la honorable Asamblea General

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

La presentación del **estado de situación financiera** se hace por el grado de liquidez.

COOFLOPAL tiene establecida como fecha de corte diciembre 31 de cada año preparar y difundir sus estados financieros de propósito general según la NIIF para PYMES:

- Estado de Situación Financiera Individual con fecha de corte del periodo que se presenta, comprado con las cifras del cierre del ejercicio inmediatamente anterior.
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo el cual se elabora por el método indirecto.
- Notas a los estados financieros

3.1 Declaración de Cumplimiento: Las políticas de contabilidad y la preparación de los Estados Financieros **Individuales** de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTA**

PALMIRA han sido preparados de acuerdo con lo establecido en el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 (Normas de Información Financiera para PYMES) con las excepciones del Decreto 2496 de 2015 en particular las relacionadas con el tratamiento y la presentación de los aportes sociales.

COOFLOPAL Presenta reportes a entes de control periódicamente y en las fechas solicitadas. Dichos reportes se rinden ante la Superintendencia de Puertos y Transportes “Supertransporte” según lo establecido en las resoluciones emitidas por esta entidad para los diferentes vigilados en cada periodo. Y la presentación de su información financiera se hará anualmente conforme como lo disponen las políticas contables aplicadas por la administración y de conformidad a las exigencias del decreto 2420 de 2015 en su anexo 2, adicionada por el artículo 3 del decreto 2496 de 2015.

3.2 Aspectos Legales: **COOFLOPAL** Supervisada por la Supertransporte, aplica la normativa vigente para el sector solidario y actividades desarrolladas por empresas de transporte en especial las siguientes:

- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998
- Circular Básica jurídica N° 0007 de octubre de 2008 y la Circular Básica Contable y Financiera 004 de agosto de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Ley 105 de 1993
- Ley 336 de 1996

3.3 Moneda de presentación conforme a las exigencias establecidas en los nuevos marcos normativos, la moneda funcional y de presentación, para la entidad mediante la cual se registra la información financiera y contable es el peso colombiano.

3.4 Bases de Acumulación Conforme se desprende de las exigencias establecidas en los nuevos marcos normativos, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos.

3.5 Uso de estimaciones y Juicios La presentación de los estados financieros de acuerdo con el anexo 2 del decreto 2420 de 2015 requiere el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la gerencia ejerza el juicio en el proceso de aplicación de políticas contables. En ese orden de ideas, los principales activos de la **COOPERATIVA FLOTA PALMIRA** (Efectivo y equivalente al efectivo, cartera de crédito, cuentas por cobrar comerciales e inversiones) se revelan de acuerdo a las condiciones indicadas en el anexo del decreto referido.

3.5.1 Políticas Contables, cambios en estimaciones y errores.

Cambios voluntarios en políticas contables: No se registró ningún cambio voluntario de políticas contables durante el periodo. Tampoco se detectaron errores importantes en periodos anteriores.

3.6 Negocio en Marcha La información financiera se prepara debido a que la entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuara estando dentro de un futuro previsible. El periodo de funcionamiento de la entidad es indefinido, así mismo la

Administración en cabeza de la gerencia no tiene la necesidad ni la intención de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarlas temporalmente.

3.7 Hechos ocurridos después del periodo en el que se informa Los acontecimientos revelados, corresponden a eventos ocurridos entre el 1 de enero de 2018 a febrero de 2019 fecha en la cual se autorizó por el Consejo de Administración la publicación y emisión de los estados financieros.

3.8 Importancia Relativa y Materialidad La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

3.9. Efectivo y Equivalentes del Efectivo: Se reconocerán en el estado de situación financiera las transacciones que cumplen con los requerimientos de reconocimiento para el efectivo y equivalentes al efectivo. El efectivo corresponde al dinero en caja, saldos de cuentas corrientes y cuentas de ahorros de disponibilidad inmediata, los equivalentes al efectivo son inversiones que se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo; Tales como pagos de proveedores, prestamos asociados, devolución de aportes y todas aquellas transacciones necesarias para el normal desarrollo de la actividad de Cooflopal.

3.10. Clasificación de los Activos Financieros: La clasificación depende de la naturaleza del instrumento. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial. **COOFLOPAL** clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) **Activos no financieros mantenidos hasta su vencimiento:** (CDT, Cédulas de capitalización). Son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de COOFLOPAL tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.
- b) **Tasas de Interés** La tasa establecida por **COOFLOPAL**, es la equivalente al 2% nominal para los prestamos ordinarios y 1.7 % para préstamos con pago anticipado hasta el año 2018

3.11. Cartera de crédito de Asociados

En este rubro se registran los créditos otorgados a los asociados por **COOFLOPAL** bajo las distintas modalidades establecidas en el reglamento de créditos. El apalancamiento, es decir, los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos, se hace con recursos propios los cuales se forman en sus flujos de caja con los diferentes recaudos mensuales de los asociados tales como aportes sociales, cuotas de administración fondos sociales y en general todos los recursos incluyendo la rotación por abono de los créditos que hacen en el transcurso de cada mes nuestros asociados

Los créditos otorgados se reconocen inicialmente al valor razonable es decir a su valor nominal neto de los abonos recibidos por los asociados. En medición posterior los préstamos y partidas por cobrar se reconocen al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Que se medirá al final de cada periodo y se hará su reconocimiento según su evidencia objetiva.

Costo amortizado. Cooflupal deberá estimar el cálculo de la tasa de interese efectivo (TIR), Los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar, pero no deberá considerar las perdidas crediticias futuras al igual que los costos de transacción.

Castigo de Activos (baja de activos): El castigo registra el valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros. El castigo corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irreuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

Cooflupal para el 2018 no realizó castigo de cartera, pero si ha reconocido su deterioro en un cien por ciento de las obligaciones incumplidas si alcanza el número de días establecido en la política de la Cooperativa, siguiendo sus lineamientos contables; teniendo en cuenta que aún son recuperables porque los asociados se encuentran vinculados a la Cooperativa.

Se deteriora un activo financiero (cartera o cuentas por cobrar) si existe evidencia objetiva de que uno de sus asociados se encuentra:

- Dificultad financiera significativa del asociado.
- Incumplimiento del contrato, tal como atrasos u omisión a pagos de interés o capital
- Es probable que el asociado caiga en bancarrota o reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a la expedición de normas que impidan seguir desarrollando la actividad.

3.12. Inventarios El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición de mercancías para la venta, y otros costos incurridos en su traslado y condiciones actuales.

Los inventarios al 31 de diciembre del 2018, están valorizados al costo de adquisición o al valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización representa el valor estimado de venta del inventario, durante el curso normal del negocio, menos todos los costos de comercialización y los costos necesarios para realizar la venta. El método de costeo corresponde al precio promedio ponderado. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se reconocen como una reducción en el costo de venta de los productos vendidos o el valor de las existencias. La cooperativa registra los ajustes al final del periodo en el que se informa por efectos de deterioro y obsolescencia. Cooflupal realizó ajuste al momento de la medición inicial, deteriorando aquellos productos que no presentaban rotación por más de 720 días y

que no eran comerciales por sus marcas y tipo de vehículos que los usan, impactando directamente el patrimonio en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA). En medición posterior estos ajustes afectan directamente el estado de resultados integrales; haciendo la correspondiente depuración de cada ítem del inventario.

3.13. Propiedad Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo representan los bienes tangibles adquiridos o construidos que son necesarios para la prestación de los servicios de COOFLOPAL, empleados por la entidad en forma permanente para el giro normal de sus operaciones y usarlas en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios cuya vida útil excede a un año.

Las propiedades, plantas y equipos serán valorados por el Modelo del Costo, que es el Costo menos Depreciaciones Acumuladas y Deterioros Acumulados. El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como los gastos necesarios para ponerlos en condiciones de operación.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia COOFLOPAL y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimientos son registrados en resultados cuando den lugar a ello.

La depreciación de propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los nuevos activos fijos adquiridos, serán revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las ventas y demás retiros se registran por su valor neto ajustado. Su depreciación se calcula de acuerdo a la vida útil estimada sobre el costo, utilizando el método de línea recta. Para los que tienen un valor inferior a un millón de pesos se deprecian en un año y para los demás, de acuerdo con la siguiente tabla:

ACTIVO	VIDA UTIL
INMUEBLES	70 AÑOS
MUEBLESY ENSERES	10 AÑOS
EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTO	8 AÑOS
ANTENAS COMUNICACIÓN	20 AÑOS

Las propiedades y equipos se encuentran debidamente amparados contra todo riesgo, mediante pólizas de seguros y no se encuentran comprometidos y/o pignorados con excepción del inmueble que presenta hipoteca abierta a Bancolombia.

COOFLOPAL reconocerá una pérdida por deterioro de valor cuando exista una incapacidad de recuperar con los flujos de fondos futuros que un grupo de bienes produce, su valor actual en libros, cuando el valor libro es mayor que el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

- Importe Recuperable: es el mayor entre el Valor razonable o Valor de uso.
- Valor de uso: es el valor presente de la estimación de flujos futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su enajenación al final de la vida útil.
- Valor razonable: es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción en que ambas partes proceden libremente, menos los costos de enajenación.
- La reversión de pérdidas por deterioro se limita al importe en libros que hubiera tenido el activo si no hubiera habido una pérdida por deterioro y se abona a la cuenta de resultados.

3.14. Activos intangibles. Corresponden Programas informáticos de computador por licencias adquiridas de que serán capitalizadas, al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar un programa específico. Estos costos se amortizan a 5 años, Los costos de mantenimiento de programas informáticos, se reconocerán como gasto del ejercicio en que se incurren.

3.15. Provisiones: Pasivos de cuantía o vencimiento incierto. **COOFLOPAL** registrará las provisiones a que haya lugar sobre ciertas condiciones tales como multas, sanciones, litigios y demandas, que puedan existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, teniendo en cuenta que:

- a. Exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída.
- b. El pago sea exigible o probable y
- c. La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

3.16. Activos y pasivos contingentes: No se reconocen en los estados financieros, pero si se revelan en Notas a los estados financieros cuando su grado de contingencia es probable; a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota **COOFLOPAL** considera un pasivo contingente.

Las contingencias por multas, sanciones, litigios y demandas son analizadas por asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes, por concepto de accidentes de tránsito contra **COOFLOPAL**, los asesores evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

3.17. Impuestos

- a) **Impuesto de Renta:** Impuestos (sección 29): El Régimen Tributario Especial establecido en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, hace referencia al excedente y no a la renta fiscal, por lo tanto las bases fiscales y contables son las mismas para hacer uso de la

exoneración del impuesto de renta y solo pone dos condiciones: que se invierta el 5% del excedente tomado de los fondos sociales en educación formal y el 15% se pague directamente a la Dian. Así mismo el excedente se lleve conforme lo establece la ley 79/88. El excedente mencionado en el Estatuto Tributario, es el mismo excedente que se pone a disposición de la Asamblea y sobre el que se aplica el artículo 10, 54, 55 y 56 de la ley 79 de 1988. Este excedente es el que se presenta en el Estado de Resultados integrales y el Estado de Situación Financiera que aprueba la Asamblea.

- b) Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de la Cooperativa. La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y es agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal.
- c) Gravamen a los Movimientos Financieros:** La Cooperativa es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias
- d) Impuesto al Valor Agregado:** La entidad es responsable de IVA, (ventas almacén) de aquellos productos determinados en la ley tributaria y también tiene ingresos por productos excluidos de IVA. (aceites entre otros) Es sujeto pasivo del IVA en la compra de bienes y servicios gravados.
- e) Información Exógena:** La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.
- f) Impuesto de renta** a la tarifa del 20% sobre el exceso de las limitaciones establecidas en el estatuto tributario o cuando un gasto no sea procedente.

3.18. Fondos Sociales: De acuerdo al artículo 10, 54 y 56 de la ley 79 de 1988 reglamentada por el capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Supersolidaria las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentados por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable.

Cooflupal debe destinar el 20% de sus excedentes para reserva de protección de aportes, 10% para el fondo de solidaridad y un 20% para un fondo de educación. Adicional a esto debe tomar el 20% de los fondos de educación y solidaridad que se destinará a los proyectos de educación formal en entidades de educación superior pública y quedar exentos de pago de impuestos.

El 20% que se destinaba a educación superior y se distribuirá así 15 % para la inversión en educación pública, cifra que se consignará directamente a la Dian y el otro 5 % se destinará a lo mismo pero la inversión la debe hacer directamente la Cooperativa.

La Asamblea con los excedentes del 50% a su disponer podrá:

- Crear o incrementar los fondos permanentes o agotables, con los cuales la entidad desarrolle labores, educación, y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares, en la forma que dispongan los estatutos o la asamblea general, como es el caso del Fondo de Bienestar Social, el Fondo de Solidaridad que se destina para otorgar auxilios en casos de Fallecimiento, y accidentes de tránsito a los asociados.
- Así mismo, con cargo a este remanente podrá crearse un fondo para mantener el poder adquisitivo de los aportes sociales hasta por un monto máximo equivalente al IPC sobre los aportes o efectuar retornos a los asociados en forma proporcional al uso de los servicios.
- En la revalorización o el retorno no puede destinarse más del cincuenta por ciento (50%) del total de los excedentes que resulten del ejercicio.
- Los Fondos voluntarios se alimentan con contribuciones de los asociados y de los excedentes que destine la Asamblea General con cargo al remanente. Se ejecutará conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento.
- Estos fondos sociales se reconocen en otros pasivos no financieros no corriente al costo.

3.19. Beneficios a Empleados: Este rubro está conformado por los saldos pendientes de pago a los empleados de COOFLOPAL, por conceptos de pagos legalmente establecidos en el régimen laboral colombiano: Salarios Cesantías, Prima Legal de Servicios, Intereses sobre las Cesantías y Vacaciones. Se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago. La entidad no tiene prestaciones extra legales ni beneficios a empleados de largo plazo. Eventualmente el Consejo de Administración conforme a los resultados y metas podrá aprobar bonificaciones de corto plazo a mera liberalidad.

3.20. Aportes Sociales: Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados por los asociados a COOFLOPAL, mediante cuotas periódicas en dinero, estos aportes pueden ser revalorizados de acuerdo con las disposiciones de la Honorable Asamblea de cada año, con la distribución de excedentes, con el objetivo de reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero (inflación). Ningún asociado como persona natural podrá tener más de un diez (10%) por ciento de los aportes sociales globales de COOFLOPAL.

Los aportes de los asociados, quedarán directamente afectados desde su origen a favor de COOFLOPAL, como garantía de las obligaciones que contraigan con COOFLOPAL tales sumas no podrán ser grabadas por los titulares a favor de terceros, ni embargables y solo podrán cederse de acuerdo con las normas vigentes. Se reintegran al momento de la pérdida de la calidad de asociados y se les descuenta la parte proporcional en caso de generar pérdidas de ejercicios anteriores o del ejercicio en curso que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes.

REMANENTES DE EX ASOCIADOS: Seis meses después de haber agotado el procedimiento informativo con el ex asociado, prescribirán los saldos a su favor y se declara la renunciabilidad expresa del asociado. Estos saldos pasaran a favor de COOFLOPAL con destinación específica, a fortalecer el fondo de Solidaridad.

3.21. Reservas y Fondos Patrimoniales: Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados:

Reserva protección de aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes

3.22. Reconocimiento de ingresos: Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

3.22.1 Venta de bienes y prestación de servicios - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se entreguen los bienes, se haya transferido la propiedad y se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.22.2 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Cooperativa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

3.22.3 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.23 Estimaciones y Aplicaciones de Criterio Profesional: La preparación de estados financieros bajo los nuevos marcos normativos, requerirá que la administración de COOFLOPAL realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en los

estados financieros y las notas explicativas relacionadas. Las estimaciones y supuestos a utilizar, se basarán en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones y en algunos casos variar significativamente. Las estimaciones y políticas contables significativas, son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de COOFLOPAL y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encontrarán relacionadas con los siguientes conceptos:

- La estimación de Deterioro de los Activos Financieros.
- La vida útil de “propiedades, plantas y equipos” e Intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los “Pasivos Contingentes”.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los “Activos Contingentes”.
- La estimación de Provisiones.

Estas estimaciones se realizarán en función de la mejor información disponible. En cualquier caso, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones y corregir prospectivamente en ejercicios futuros.

La Revisoría Fiscal de la cooperativa supervisa mediante el control de revisoría, el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Cooperativa. Evaluando periódicamente los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Consejo de Administración.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Registra los dineros de la Cooperativa, que se manejan en cuentas bancarias, caja y están destinados a atender todas las obligaciones propias de la Cooperativa dentro de su objeto social.

	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2018	2017
Caja General Principal	110,312,963	20,125,445
Caja Menor Principal	781,246	737,721
Total Caja	111,094,209	20,863,166
Bancos		
Bancolombia cta cte	47,494,602	8,214,510
Bancolombia cta de ahorros	2,606	1,559,103
Banco AV Villas cta cte	2,249,153	3,756,871
Banco AV Villas cta de ahorros	405,766	16,608,893
Depositos en garantía BBVA	126,072	-
Total Bancos	50,278,199	30,139,377
Total efectivo y equivalentes de efectivo	161,372,408	51,002,543

El efectivo y equivalente al efectivo se reconocen en el momento en que ingresen o salgan los recursos económicos de la Cooperativa. Y se miden al costo de la transacción en pesos colombianos; a diciembre 31 de 2018 se encontraban embargadas las cuentas bancarias.

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

NOTA 5. OTROS ACTIVOS CORRIENTES	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2018	2017
Retención en la fuente	278,927	221,810
Anticipo proveedores	6,458,514	8,760,187
Seguro pagado anticipado	3,294,794	4,235,395
	10,032,235	13,217,392

Retención en la fuente; sobre rendimientos financieros y comisiones y se cruzan al momento de la presentación de la declaración de renta en el mes de abril de 2019

Anticipo de proveedores dentro de los cuales se registran al costo los otorgados a la empresa Radio Comunicaciones Palmira SAS \$4.684.444 \$ y empresa Taxis libre los 4 \$1.680.100 por convenios de transporte entre otros; cifras que se legalizan normalmente dentro del mes siguiente a su otorgamiento.

Representan los gastos pagados por anticipado que son necesarios para el desarrollo de las actividades y el logro de los objetivos de la Cooperativa

Seguros pagados por anticipado \$3.294.794, registran las pólizas de seguro adquiridas por la empresa en la protección de sus activos por una vigencia comprendida entre octubre 2018 y octubre 2019, con la compañía La Equidad Seguros. Cifra que se amortiza durante su vigencia.

El reconocimiento inicial de estas transacciones es al costo.

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2018	2017
Crédito de Consumo		
Principal		
Categoría A riesgo Normal	219,368,156	305,764,552
Categoría B riesgo Aceptable	1,764,284	3,888,385
Categoría C riesgo Apreciable	528,715	929,402
Categoría D riesgo Significativo	21,450,709	8,346,243
Categoría E riesgo de Incobrabilidad	20,745,719.00	6,148,464
Total crédito de consumo principal	263,857,583	325,077,046
Deterioro	-13,229,096	-4,847,865
Total Creditos de Consumo	250,628,487	320,229,181
Cartera por Venta de Bienes y Servicios		
Categoría A Riesgo Normal	17,003,147	16,285,862
Categoría B Riesgo Aceptable	757,323	968,901
Categoría C Riesgo Apreciable	113,000	80,600
Categoría D Riesgo Significativo	1,276,500	651,300
Subtotal Cartera por venta de Bienes y Servicios	19,149,970	17,986,663
Deterioro Cartera por venta de Bienes y Servicios	-1,309,297	-689,402
Total Cartera por venta de Bienes y Servicios	17,840,673	17,297,261

CONVENIOS POR COBRAR ASOCIADOS			
Soat	27,876,518		26,305,638
Seguros contra y extra	4,456,943		4,591,441
Fondo de responsabilidad	-		460,000
Seguro de vida deudores	115,959		140,553
transporte	5,318,778		5,093,589
Total Convenios por Cobrar	37,768,198	-	36,591,221
Deterioro soat	-2,257,588		-1,619,748
Deterioro contra y extra	-2,662,211		-3,710,300
Deterioro Responsabilidad civil	-		-460,000
Total Convenios por Cobrar	32,848,399	-	30,801,173
INGRESOS POR COBRAR			
Cuotas de admon	6,510,687		7,109,911
Cuotas de multas	238,848		642,705
Fondo de solidaridad	1,296,827		1,438,329
Fondo extraordinario	332,215		1,633,822
Comisiones por cobrar	2,830,417		57,026
Subtotal	11,208,994	-	10,881,793
Deterioro administracion	-3,153,635		-4,165,000
Deterioro solidaridad	-130,909		-367,518
Deterioro auxilio extraordinario	-332,215		-696,559
Deterioro transporte	-434,100		-24,705
Deterioro solidaridad	-682,149		-817,411
Total ingresos por cobrar	6,475,986	-	4,810,600
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
Créditos a Empleados	6,464,520		4,763,008
Intereses Cartera de Consumo	2,228,965		2,350,155
Deterioro intereses por cobrar	-1,905,872		-1,634,027
Otras cuentas por cobrar	3,042,139		1,779,155
Total	9,829,752	-	7,258,291
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR		317,623,297	380,396,505

6.1 Cuentas comerciales por cobrar: Registran los valores a favor de la Cooperativa y a cargo de los asociados, por concepto de préstamos, venta de bienes y todas las cuentas por cobrar; en el caso de los préstamos el Plazo máximo que se otorga a los asociados es de 60 meses, con un cupo de créditos hasta 5 veces el monto de sus aportes más el promedio de otros ingresos permanentes demostrables con que cuente el asociado, tasa de interés corriente del 2% y si cancela cuota anticipada la tasa de interés será del 1.7%. El plazo promedio sobre la venta de bienes es de 30 días. COOFLOPAL ha reconocido un deterioro para cuentas de dudoso recaudo basados en las políticas definidas por la empresa. La Cooperativa realiza el reconocimiento de las cuentas por cobrar inicialmente al valor razonable de la contraprestación por recibir.

La cartera de crédito de la Cooperativa es uno de los activos más representativos y está compuesto por operaciones de crédito otorgadas, devengadas y desembolsadas a sus asociados de acuerdo al reglamento de crédito.

Para cuentas por cobrar clasificadas como corrientes se miden al importe nominal que corresponde al valor razonable del servicio prestado, del bien vendido o del valor desembolsado, de acuerdo al documento expedido por la entidad.

En la medición posterior COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTA PALMIRA “COOFLOPAL”, después del reconocimiento inicial, realiza las siguientes actividades:

- a. Mide las cuentas por cobrar al costo amortizado.
- b. Se hace revisión individual de cada deuda.
- c. Aplica los requerimientos de deterioro de valor.

CARTERA DE CREDITOS OTORGADOS

CALIFICACIÓN		DÍAS
CATEGORÍA	A	0-31
CATEGORÍA	B	31-60
CATEGORÍA	C	61-90
CATEGORÍA	D	91-180
CATEGORÍA	E	MAS DE 180

CARTERA POR VENTA DE BIENES

CALIFICACIÓN		DÍAS
CATEGORÍA	A	0-91
CATEGORÍA	B	91-180
CATEGORÍA	C	181 A 360
CATEGORÍA	D	MAS DE 360

COOFLOPAL de acuerdo a los montos de crédito solicitados por sus asociados evalúa la capacidad crediticia y su buen habito de pago. Para aprobar las solicitudes de crédito se han reglamentado tres instancias de aprobación.

En primer lugar **el gerente quien está facultado** para aprobar créditos sin exceder (4) S.M.M.L.V, **en segundo lugar el Comité de crédito facultado** para aprobar créditos que no superen quince (15) S.M.M.L.V hasta y **el Consejo de Administración aprueba** los créditos que superen los quince (15) S.M.M.L.V, previo los análisis correspondientes. Para evaluar el cupo máximo de endeudamiento global permitido para el asociado se tendrá en cuenta el

valor de los aportes sociales multiplicado por cinco veces el monto más el promedio de otros ingresos permanentes demostrables con que cuente el asociado de darse el caso y de acuerdo a la disponibilidad de los recursos financieros de la Cooperativa.

Movimiento por deterioro para cuentas de cobro dudoso COOFLOPAL, al final de cada periodo en el que se informa evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro de cartera; en caso de existir se deberá reconocer una pérdida por deterioro de valor, afectando el resultado integral cuando corresponda.

6.2 Deterioro del valor

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de cuentas por cobrar que se contabilizan al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original (de reconocimiento inicial) del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá mediante la cuenta de Estimación de cuentas de cobranza dudosa. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

	2017		2,018
	INICIO PERIODO	MOVIMIENTO	FINAL PERIODO
Deterioro Créditos de Consumo	-4,847,865	-8,381,231	-13,229,096
<i>Deterioro Cartera por Venta de Bienes y</i>	<u>-689,402</u>	<u>-619,895</u>	<u>-1,309,297</u>
<i>Deterioro Convenios por cobrar asociados</i>		-	
Seguros Obligatorios	-1,619,748	119,005	-1,500,743
<i>Seguros responsabilidad civil contractua</i>	<u>-3,710,300</u>	<u>1,998,812</u>	<u>-1,711,488</u>
<i>Deterioro Ingresos por Cobrar</i>			
<i>Afiliaciones</i>	-		-
<i>Responsabilidad civil</i>	-460,000	460,000	-
<i>Administración</i>	-4,165,000	1,011,365	-3,153,635
<i>Multas</i>	-367,518	236,609	-130,909
<i>Auxilio extraordinario</i>	-696,559	364,344	-332,215
<i>Transporte</i>	-24,705	-409,395	-434,100
<i>Solidaridad</i>	-817,411	135,262	-682,149
<i>Intereses por cobrar</i>	<u>-1,634,027</u>	<u>-1,979,413</u>	<u>-3,613,440</u>

7 INVENTARIOS

El reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición, en este caso de Inventarios y que satisface los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Los beneficios económicos futuros son el potencial que tiene el bien, en este caso los inventarios para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.

Se reconocerán inventarios cuando sean recibidas las mercancías, aunque no se hayan recibido las facturas de compra. No se reconocerán inventarios por la expedición de órdenes de compra.

Se reconocerán como inventarios los activos que posee a Nombre de la entidad y que mantienen para ser vendidos en el curso normal de la operación

NOTA 7. INVENTARIO CORRIENTES	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2018	2017
Bienes no transformados por la Entidad		
Total Inventarios	122,321,865	83,439,025
Deterioro	-9,135,024	-10,425,583
	113,186,841	73,013,442

El deterioro de los inventarios reconocidos en adopción inicial balance inicial fue de \$13.267.781 el cual presentó un impacto directo en el patrimonio, el deterioro acumulado para el año 2018 cierra con un saldo de \$9.135.024, resaltando una recuperación de \$4.132.457 frente al deterioro en adopción primera vez.

El deterioro se mide por la diferencia entre el valor en libros y el valor neto de realización y el que resulte menor y se registra en el estado de resultado integral.

8 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

NOTA 8, OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2018	2017
<i>Cedulas de Capitalizacion</i>	12,765,210	41,300,000
<i>Cdt Banco AV Villas</i>	62,886,951	62,886,951
<i>Aportes Cooperativa</i>	9,372,162	6,878,091
Total Otros Activos	85,024,323	111,065,042

Registra valores que se invierten para mantener reservado por lo menos el 70% de los dineros del Fondo de Responsabilidad civil, actualmente hay 5 Cédulas de capitalización por valor de

\$500.000 cada una, cuando estas se redimen se registran en CDT, con el mismo objetivo. Estos valores se reconocen al costo amortizado, los dineros de la rentabilidad (intereses) se capitalizan al fondo de responsabilidad creado por asamblea general.

9 ACTIVOS INTANGIBLES DIFERENTES DE LA PLUSVALÍA

	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2018	2017
NOTA 9 . ACTIVOS TANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA		
CARGOS DIFERIDOS		
<i>Programas para computador</i>	10,607,541	8,881,533
<i>Costo inicial</i>	29,615,671	22,466,254
<i>Amortizacion</i>	-19,008,130	-13,584,721

Este rubro corresponde a las licencias de los Software adquiridos por la Cooperativa en el desarrollo de su actividad los cuales se están amortizando a cinco años.

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Hacen parte de la propiedad planta y equipos los Inmuebles, muebles y equipos de oficina, de cómputo y comunicaciones

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	dic-18	dic-17
Terrenos	113,954,155	113,954,155
Edificaciones	293,024,970	293,024,970
Depreciación	<u>-16,744,286</u>	<u>-12,558,213</u>
Muebles y Equipos de Oficina	49,010,437	49,010,437
Depreciación	<u>-11,606,685</u>	<u>-8,023,828</u>
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	56,202,523	44,297,823
Depreciación	<u>-35,359,131</u>	<u>-30,042,942</u>
Total Propiedad Planta y Equipo	448,481,983	449,662,403

11. PASIVO FINANCIERO CORRIENTE

NOTA 11. PASIVOS FINANCIERO CORRIENTE

	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2018	2017
Pasivo Financiero Bancolombia corto plazo	-	20,000,000
Total Pasivo financiero corriente	-	20,000,000

Durante el año 2018 se recogio obligacion a Bancolombia para inversion en Paneles solares a un plazo de 24 meses, cancelado en su totalidad el 16 de agosto del 2018 con recursos propios.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**NOTA 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2018	2017
Pasivo por impuesto de renta	2,400,000	110,000
Total Pasivos por Impuestos corrientes	2,400,000	110,000

Estas partidas se reconocen por el valor original de la transacción.

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS**

	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2018	2017
Costos y gastos por pagar	7,550,725	3,262,804
Proveedores	11,326,640	12,863,018
Retención en la Fuente Renta	1,320,000	1,806,000
Impuestos a las ventas por pagar	408,000	3,449,000
Retencion en la fuente Industria y comercio	52,000	105,000
Retenciones y aportes de nomina	4,563,800	4,472,300
Remanentes por pagar	4,095,335	4,679,189
	29,316,500	30,637,310

Las cuentas por pagar representan obligaciones a cargo de la empresa originadas en bienes o en servicios recibidos, registrando por separado las obligaciones a favor de proveedores y otros acreedores. Las cuentas por pagar corrientes se reconocen al costo de la transacción, donde su costo es el valor final de la operación y se registran por el valor del bien o servicio recibido incluyendo cualquier descuento.

14. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2018	2017
<i>Cesantias</i>	11,743,595	10,694,144
<i>Intereses</i>	1,380,896	1,230,629
Vacaciones	3,216,934	3,687,298
Total Obligaciones Laborales Consolidadas	16,341,425	15,612,071

Los beneficios a los empleados comprenden todas las prestaciones legales que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Dentro de este grupo encontramos los conceptos de prestaciones sociales como cesantías, intereses a las cesantías, primas de servicio y vacaciones, conceptos exigibles a un año.

15 PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2018	2017
Pasivo Financiero Bancolombia largo plazo	-	6,666,664
Total Pasivo financiero no corriente	-	6,666,664

Durante el año 2018 se recogió obligación a Bancolombia para inversión en Paneles solares a un plazo de 24 meses, cancelado en su totalidad el 16 de agosto del 2018 con recursos propios.

16 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2018	2017
NOTA 16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		
PASIVOS NO FINANCIEROS CTES		
Ingresos recibidos para terceros	6,996,236	6,483,565
Ingresos recibidos por anticipado	1,938,517	1,167,500
FONDOS SOCIALES		
Fondo de Educación	3,210,795	-
Fondo de Solidaridad	15,126,835	5,004,483
Fondo Auxilio hurto y soat	89,916,286	80,374,038
Fondo Auxilio extraordinario por perdida y hurto	13,930,000	13,930,000
Fondo responsabilidad civil	85,443,008	80,510,470
Fondo de polizas contra y extra	50,411	50,411
Otras pvisiones demandas	3,000,000	-
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	219,612,088	187,520,467

FONDOS SOCIALES El reconocimiento inicial de estos fondos se hará al valor razonable al momento de decretarse distribución de excedentes Cooperativos, y cuando la Asamblea general de Asociados determine el incremento o creación de nuevos fondos con destinación específica. Estos se reconocen al costo y se cancelan de acuerdo a los reglamentos existentes para cada uno.

PASIVOS CONTINGENTES la Cooperativa provisionó \$3.000.000 en el caso del embargo a las cuentas ocurrido por el vehículo VQB-016 afiliado a nuestra Cooperativa de la cual no hay responsabilidad, ya que la aseguradora Colpatria es responsable del pago de esta indemnización; pero que podría generar algún costo por el desembargo de nuestras cuentas ya que el juzgado en un momento podrán exigir una póliza de garantía.

La Cooperativa revela y no provisiona los siguientes procesos de orden civil que involucran la Cooperativa como tercero civil responsable que se encuentran en curso en cumplimiento de la política contable para contingencias.

Proceso de responsabilidad Civil que involucra responsabilidad de la cooperativa.

El vehículo VQB016 propiedad del asociado Nolberto Carmona cuya cuantía está dentro de la garantía de la póliza de responsabilidad contra y extracontractual del asociado; pero que la compañía aseguradora no canceló en su totalidad; proceso que se encuentra en reclamación; ya que la contraparte afectó la cooperativa con el embargo de las cuentas; situación que debe ser resuelta a nuestro favor ya que el responsable del pago es la aseguradora Colpatria; por un valor de \$28.000.000

Vehículo VPF077; propiedad del asociado Hernando Pérez Ríos donde se involucra la responsabilidad de la Cooperativa, cuyo estado actual se encuentra en notificación y contestación de la demanda; la garantía de este proceso está dentro de la cobertura de la póliza contra y extra de seguros la Equidad correspondiente al año 2014 cuando ocurrió el accidente

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material haya ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Se tiene en cuenta las pólizas primarias que cubren cada vehículo para la estimación.

17. PATRIMONIO

NOTA 17. PATRIMONIO	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2018	2017
Aportes Sociales	369,656,032	325,234,944
Impacto Patrimonial Derivado de la Transaccion	319,153,488	319,153,488
Otras Reservas	155,262,576	148,827,241
Otras Participaciones En El Patrimonio	1,300,000	1,300,000
Excedentes del ejercicio	33,286,518	32,176,675
Total Patrimonio	878,658,614	826,692,348

Aportes Sociales El reconocimiento inicial de los aportes la entidad los mide al costo o valor razonable, estos aportes solamente se valorizan hasta el monto del IPC del año si la Asamblea autoriza en sus distribución de excedentes que una partida se destine para ello, La devolución de estos aportes en caso de retiro del asociado se hará según lo estipulado en estatutos de la Cooperativa u otra legislación aplicable. (Ley 79/88 y decreto 2496 de 2015)

Impacto del patrimonio derivado de la transición.

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTA PALMIRA “COOFLOPAL” como consecuencia de la adopción de las Normas Internacionales para Pymes por primera vez reconoció el siguiente impacto patrimonial aplicando la normatividad vigente la cual se hace por una única vez en el estado de situación de apertura (ESFA), afectando de forma positiva el patrimonio de la Cooperativa.

Reservas Constituidas, según lo establecido en la ley 79 de 1988, con el 20% de los excedentes de cada año con el propósito de proteger los aportes sociales de los asociados en caso de pérdida contable en la Cooperativa, y se reconocen al valor razonable.

Otras Participaciones en el Patrimonio, constituidas por los auxilios y donaciones otorgados a la empresa mediante cupos para vincular vehículos de servicio público tipo taxi al parque automotor de la Cooperativa, cifras reconocidas en su momento al valor razonable.

Excedente del Ejercicio Es el resultado del beneficio de la Cooperativa que se destinará de acuerdo a las disposiciones de la ley Cooperativa y se lleva a la Asamblea General de asociados para las apropiaciones a disposición del máximo órgano aprobador.

18 - INGRESOS ORDINARIOS

Representan los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos en el patrimonio.

A continuación se presenta un análisis de los ingresos del período de la Cooperativa para operaciones que continúan.

Estos ingresos se reconocen por el valor razonable del valor recibido o por recibir, este valor razonable tiene en cuenta los descuentos comerciales, los descuentos por pronto pago y las rebajas por volumen en ventas.

Los ingresos ordinarios no incluyen los valores recaudados o por recaudar del impuesto sobre las ventas que debe girarse al gobierno nacional.

18 INGRESOS ORDINARIOS POR VENTAS

NOTA 18	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2018	2017
VENTA DE MERCANCIAS DEL MES	442,591,956	415,506,096
COSTO DE VENTAS ACUMULADO	<u>349,128,995</u>	<u>341,759,037</u>
MARGEN DE UTILIDAD	93,462,961	73,747,059
<i>Representan el costo de adquisición de los insumos para la venta en almacén.</i>		

El costo de ventas son los valores incurridos por la entidad en la adquisición de bienes para la venta, en el caso de la Cooperativa es el costo de los productos que se comercializan en el almacén, tales como aceites, filtros, llantas, baterías entre otros. Su medición inicial realiza al valor razonable en cada transacción.

19. INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES

NOTA 19 OTROS INGRESOS
INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES ACUMULADOS

	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2018	2017
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	307,753,829	294,541,618
Cuotas de Admision y Afiliacion	14,062,350	13,278,900
Cuotas de administracion Cooflopal	118,133,020	117,790,068
Cuotas de Administracion Radio	45,181,709	45,620,000
Cuotas de Administracion GPS	130,376,750	117,852,650

Corresponden a los ingresos por concepto de admisión y/o afiliación más las cuotas de administración.

INGRESOS POR SERVICIOS ACUMULADOS	138,101,086	118,321,490
Intereses de creditos	82,167,895	69,000,291
Comisiones	37,565,354	35,433,036
Descuento Financieros	-	5,170,371
Tarjetas de control	858,867	-
Arrendamiento	467,904	551,938
Recuperaciones provisiones de cartera	17,041,066	8,165,854

Representan los arrendamientos, intereses, descuentos de proveedores, comisiones por venta de seguros, recuperaciones de cartera devoluciones y descuento en compras.

INGRESOS NO OPERACIONALES ACUMULADOS	3,588,550	8,204,295
Recuperaciones	1,558,456	4,842,209
Financieros	463,695	783,490
Diversos y Aprovechamientos	1,566,399	2,578,596

TOTAL OTROS INGRESOS	449,443,465	421,067,403
-----------------------------	--------------------	--------------------

20 GASTOS DE PERSONAL

NOTA 20**GASTOS DE PERSONAL**

	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2018	2017
GASTOS DE PERSONAL ACUMULADOS	242,701,965	213,121,472
GASTOS DE PERSONAL		
Sueldos	125,821,399	112,908,755
Recargos Nocturno s y festivos	7,210,661	6,520,705
Horas Extras	5,767,989	3,135,222
Incapacidades	312,495	976,630
Auxilio de transporte	11,988,009	10,655,175
Cesantias	13,373,153	11,657,870
Intereses sobre cesantias	1,446,830	1,286,612
Prima de servicios	13,190,577	11,624,149
Vacaciones	6,349,191	7,080,197
Bonificaciones	3,669,654	
Dotacion y suministro de trabajadores	6,237,926	5,665,421
Aportes salud	12,595,115	10,928,760
Aportes pension	17,750,066	15,437,896
Aortes ARP	3,736,500	3,610,500
Aportes caja de compensacion familiar	5,849,957	5,170,480
Aportes ICBF	4,387,466	3,877,860
Sena	2,924,977	2,585,240
Capacitacion al personal	90,000	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	242,701,965	213,121,472

Representados en Gastos de personal que corresponden a sueldos de 11 empleados, prestaciones sociales, aportes parafiscales y seguridad social.

Dentro de gastos de personal destacamos conceptos principales como, sueldos, recargos nocturnos, subsidio de transporte, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima legal, vacaciones, dotaciones, aportes a fondos de pensión, aportes a EPS, aportes para fiscales (ICBF, Sena, Caja de Compensación familiar), calculadas con base en el salario promedio de cada empleado.

Durante este periodo para efectos de la implementación del sistema contable se contrató una auxiliar adicional durante tres meses; y un lubricador por siete meses; es decir se canceló por salarios adicionales respecto al año anterior la suma de \$10.506.360 más sus correspondientes prestaciones sociales y seguridad social de ley

21 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

NOTA 21**GASTOS DE ADMINISTRACION**

		AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
		2018	2017
Honorarios	(1)	22,257,190	25,667,942
Impuestos	(2)	19,395,022	19,234,148
Aseo y elementos		1,462,086	1,004,941
Cafeteria		3,005,743	1,913,928
Transporte	(3)	6,216,768	4,588,795
Papeleria y utiles	(4)	6,972,009	4,633,910
Publicidad y propaganda	(5)	10,482,936	12,499,766
Contribuciones y afiliaciones		253,266	570,572
Gastos de asamblea	(6)	7,468,108	10,912,590
Gastos de directivos	(7)	5,977,913	7,054,449
Gastos sistema gestion y seguridad en el trabajo		2,252,386	
Servicios temporales	(8)	46,082,990	39,789,566
Seguros	(9)	10,216,642	11,509,587
Servicios	(10)	15,297,498	14,451,024
Sistematizacion	(11)	4,818,996	5,139,244
Suscripciones		2,542,932	2,721,146
Gastos legales		1,662,247	2,033,600
Mantenimiento y reparaciones	(12)	15,245,730	14,346,677
Donaciones			983,731
Beneficio intereses	(13)	11,795,179	
Gastos otros fondos	(14)	10,767,493	21,519,564
Demandas estimadas		3,000,000	
Gastos Varios	(15)	7,412,998	5,627,112
		214,586,132	206,202,293
Gastos Generales, representados en honorarios, impuestos, mantenimiento, aseo y útiles, gastos de papeleria, servicios publicos, fotocopias, mensajería, servicios temporales, gastos de asamblea, sistematización, etc.			
PROVISION DE CARTERA		23,736,745	15,652,377
DEPRECIACION ACUMULADA		13,085,119	16,154,490
<i>La depreciación de activos de la Cooperativa según normas contables, refleja la pérdida de valor o desgaste por el uso de un activo.</i>			
GASTOS FINANCIEROS ACUMULADOS		6,529,265	4,092,944
<i>Representan intereses pagados a entidades financieras, contribución especiales y comisiones</i>			
IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
Provision impuesto de renta		2,400,000	110,000
		260,337,261	242,212,103

22 COSTOS FINANCIEROS

NOTA 22 COSTOS FINANCIEROS	AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31	
	2018	2017
Financieros	6,517,923	7,204,030
Extraordinarios y Diversos	62,760	100,183
	6,580,683	7,304,213

GASTOS GENERALES

Dentro de los gastos generales se resaltan los más relevantes dentro de este rubro:

1. Los Honorarios corresponden a los desembolsos realizados por Asesoría Jurídica, Revisoría Fiscal, reemplazo gerente, exámenes de ingreso y retiro empleados, honorarios asesor sistema de gestión y seguridad en el trabajo.
2. El gasto por impuesto hace referencia al prorratio de impuesto a las Ventas no descontable en gastos al régimen común, Impuestos de Industria y Comercio, impuesto predial edificio, gravamen al movimiento financiero, entre otros.
3. Transporte corresponde a pagos efectuados para diligencias en Cali y Palmira por valor de \$3.338.400, y reconocimiento tiempo directivos en reuniones de consejo de admiración equivalente a una mensualidad y se cancela a cada uno de sus miembros valor total \$2.878.368.
4. Papelería incluye compra de papelería oficina, empaques tarjetas operación, elaboración estatutos y empaste documentos contables.
5. Publicidad corresponde a la inversión en espacios publicitarios como publicidad audio visual, volantes, pago suscripción publicar, calcomanías, perifoneo, publicidad radial, pautas publicitarias, rifa cliente fiel, compra televisor y boletas, calcomanías para los vehículos afiliados al Master, tarjetas publicitarias para la ciudadanía en general por valor de \$7.082.936, Calendarios de taco y programadores para asociados, afiliados y clientes Master \$3.400.000
6. Gastos de Asamblea, \$7.468.108 corresponde a elaboración cartillas informe de gestión, compra regalos para rifas de asamblea ordinaria, almuerzo asociados, refrigerios y alquiler centro de convenciones.
7. Gastos directivos; incluye refrigerios reunión mensual directivos \$3.159.527, y comités \$2.063.080
8. Servicio Temporales, \$46.082.990 incluye uso de frecuencia plataforma Taxi Seguro así: activación de créditos para APP \$31.676.825, uso de frecuencia \$7.684.652 y a los gastos por concepto de mantenimiento \$2.037.374 y servicios temporales relacionados con servicios de personal temporal prestados en la cooperativa en sus diferentes centros de servicios por reemplazo, trabajos adicionales, vacaciones e incapacidades \$4.684.139.

9. Seguros, pólizas de manejo individual, valores pólizas multirriesgo empresarial edificios, demás activos fijos, inventarios y pólizas conductores.
10. Servicios públicos, energía, agua, servicio telefónicos fijo y celular e internet.
11. Sistematización, amortización software por requerimientos en aplicativo contable.
12. Mantenimiento y reparaciones, se registra adecuación edificación, mantenimiento por equipos de cómputo y activos menores cuantías.
13. Gasto por beneficio intereses \$11.795.179, corresponde al valor descontado por concepto de intereses a quienes obtuvieron el beneficio por pago anticipado de sus créditos.
14. Gastos de Fondos, corresponde a los gastos realizados por la Cooperativa en actividades de integración para los asociados y familia, mediante paseo como actividad de esparcimiento llevado a cabo en el mes de junio de 2018 por valor de \$9.309.093; y compra 10 trajes de ciclismo \$1.458.400 para un total de \$10.767.493. cifra que disminuye notablemente frente al año anterior teniendo en cuenta que por administración se aplica \$3.000 para refuerzo directo al fondo de solidaridad; con el propósito de subsidiar accidentes de tránsito de los asociados y calamidades por muerte.
15. Gastos Varios, corresponde a los gastos realizados por la Cooperativa como parqueaderos, empaques, compra activos menores, impuesto al consumo, anchetas y obsequios conjuntos, refrigerios capacitación conductores en competencia ciudadana y gastos generados por esta actividad clausura, sonido etc.

Deterioro de cartera e inventarios. Constituye el reconocimiento de pérdidas originadas por la irrecuperabilidad de la cartera o por las incertidumbres ocasionadas por su recaudo, su reconocimiento se hace en el estado resultado integrales y se revelara en cada periodo en el que se informe, aplicando la política establecida para la cartera verificada de forma individual.

De la misma manera Cooflopal evalúa **sus inventarios** al finalizar cada ejercicio para determinar la obsolescencia o deterioro de sus productos de acuerdo a las políticas establecidas afectando el estado de resultado integral.

El gasto depreciación registra los valores calculados por la entidad sobre la base del costo atribuido en el caso de la edificación. Y los demás se calculan al costo de acuerdo a la vida útil del activo (muebles y equipos de oficina, equipo de cómputo y comunicaciones y maquinaria y equipos) etc. Su reconocimiento se hace al costo durante el tiempo de vida útil del activo.

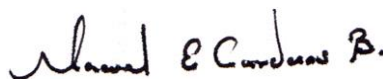
Los gastos financieros Cooflopal registra el valor de los gastos causados durante el periodo en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades de la entidad. Incluye conceptos tales como intereses, gastos bancarios y comisiones, gravamen a los movimientos financieros etc.

23- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que no hayan sido en ellos revelados y puedan afectarlos significativamente.

24 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de COOFLOPAL han sido autorizados para su divulgación el 11 de Enero de 2019 por el Consejo de Administración. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien es el encargado de aprobarlos.



MANUEL ENRIQUE CÁRDENAS B.
GERENTE



OLGA LUCIA ESCOBAR M
CONTADORA
TP 124802-T



EVA JULIA HERNÁNDEZ S.
REVISORA FISCAL
TP 22855-T